

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA VIMARECA C.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del 2018 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil en Víctor Manuel Rendón 420 y General Córdova Edificio Condominio Vimareca piso uno oficina 1-R, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Industrial Inmobiliaria Vimareca CA con la concurrencia de las siguientes personas: Los heredero del Sr. Franco Eguez Walter Adolfo, Walter Alejandro Franco Espinoza; Winston Adolfo Franco Espinoza y Emma Jacqueline Franco Espinoza propietario de cuatrocientas una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Sra. Franco Espinoza Emma Jacqueline, propietaria de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una y el Sr. Franco Espinoza Winston Adolfo, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una. Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Franco Espinoza Winston Adolfo** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA VIMARECA CA"

Se convoca a los accionistas de la compañía INDUALTRIAL INMOBILIARIA VIMARECA S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de ABRIL del 2018 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en Víctor Manuel Rendón 420 y General Córdova edificio Condominio Vimareca piso uno oficina 1-R, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 6) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 7) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 8) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 9) Aprobar la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2018.

- 5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ángel Ganchoso Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:20. **F) Franco Espinoza Winston Adolfo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Barrera García - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 13 de Abril del 2018.-



Félix Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA VIMARECA C.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del 2018 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil en Víctor Manuel Rendón 420 y General Córdova Edificio Condominio Vimareca piso uno oficina 1-R, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Industrial Inmobiliaria Vimareca CA con la concurrencia de las siguientes personas: Los heredero del Sr. Franco Eguez Walter Adolfo, Walter Alejandro Franco Espinoza; Winston Adolfo Franco Espinoza y Emma Jacqueline Franco Espinoza propietario de cuatrocientas una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Sra. Franco Espinoza Emma Jacqueline, propietaria de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una y el Sr. Franco Espinoza Winston Adolfo, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Franco Espinoza Winston Adolfo** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA VIMARECA CA"

Se convoca a los accionistas de la compañía INDUALTRIAL INMOBILIARIA VIMARECA S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de ABRIL del 2018 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en Víctor Manuel Rendón 420 y General Córdova edificio Condominio Vimareca piso uno oficina 1-R, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 4) Aprobar la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2018.

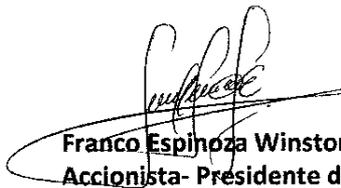
10) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ángel Ganchoso Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y balances.
- h) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:20. **F) Franco Espinoza Winston Adolfo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Barrera García - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 13 de Abril del 2018.-



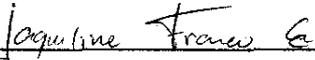
Franco Espinoza Winston Adolfo
Accionista- Presidente de la Junta



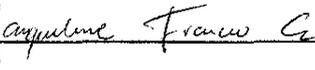
Félix Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA VIMARECA C.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018

- 1) LOS HEREDEROS DE FRANCO EGUEZ WALTER ADOLFO representados por FRANCO ESPINOZA EMMA JACQUELINE, propietarios de 401 participaciones con derecho a 400 votos; según consta en el documento que se anexa.



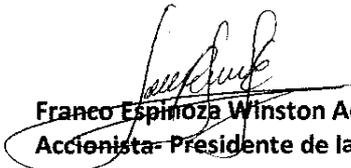
- 2) FRANCO ESPINOZA EMMA JACQUELINE propietaria de 200 PARTICIPACIONES con derecho a 200 votos.

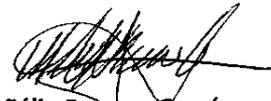


- 3) FRANCO ESPINOZA WINSTON ADOLFO propietaria de 200 participaciones con derecho a 200 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 801.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____ 801
Lo certificamos.-


Franco Espinoza Winston Adolfo
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Barrera García
Secretario de la Junta